

CONCEJAL

Quito, 09 de marzo de 2016  
Oficio No. 113-SGO-CMQ-2016

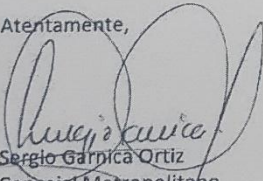
Doctor  
Mauricio Rodas Espinel  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted señor Alcalde, y manifiesto que con oficio No. 074-SGO-CMQ-2016, con fecha de recepción en Alcaldía el 15 de febrero de 2016 según copia que adjunto, solicito en uso de la facultad que me otorga el art. 87 y 88 del Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización COOTAD, "remitir a mi Despacho un informe detallado sobre los avances de la ejecución del presente Convenio, esto debido a que en la cláusula Quinta del Convenio se indica que tendrá un plazo de vigencia de 2 años, contados a partir de su suscripción, dentro de los cuales su objeto deberá cumplirse, sin perjuicio que cualquiera de las partes lo declare por terminado". Si no recibo respuesta alguna hasta la presente fecha, razón por la cual insisto en mi petición inicial a fin de conocer la situación del Convenio esperando su pronta atención al ser un tema de interés público.

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

  
Sergio Garnica Ortiz  
Concejal Metropolitano

Adj.: convenio  
C.c.: Concejales Comisión de Uso de Suelo  
Arq. Jacobo Herdoiza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda  
Ab. María Elisa Holmes ~~Secretaria General del Distrito Metropolitano de Quito~~

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 09 MAR 2016 -16 PRAM RECEPCIÓN: 15:56 ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: 12
---	--